

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 5 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Laura Bonilla Galiano	79040488E	Acuerdo de Inicio	MA/2017/571/G.C./ENP
Daniel González Luque	53702215K	Acuerdo de Inicio	MA/2017/486/G.C./CAZ
Javier Pineda Rengel	44576104B	Acuerdo de Inicio	MA/2017/508/G.C./FRING.
Diego Morales López	08919626L	Acuerdo de Inicio	MA/2017/503/G.C./FRING
Luis Guerrero Valls	46229786Q	Acuerdo de Inicio	MA/2017/528/AG.MA/CAZ
Stephanie Ann Smith	X2014326D	Acuerdo de Inicio	MA/2017/557/AG.MA/INC
Dumitu Titi Dumbrava	X5616232T	Acuerdo de Inicio	MA/2017/598/G.C./PES
Luis Guerrero Valls	46229786Q	Acuerdo de Inicio	MA/2017/605//AG.MA/CAZ
C.P. Ntra. Sra. de Fátima, Blq. II	H29451028	Acuerdo de Inicio	MA/2017/607/G.C./EP
Ana Utrera Rodríguez	25697056F	Acuerdo de Inicio	MA/2017/584/AG.MA/INC
Jesús Hurtado Domínguez	25598888A	Acuerdo de Inicio	MA/2017/492/G.C./CAZ
Maysap, S.L.	B92620061	Acuerdo de Inicio	MA/2017/493/AG.MA/CAZ

Plazo de alegaciones contra acuerdos de inicio: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 5 de diciembre de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»